

**Informe de Auditoría Independiente**

**IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio comprendido entre el 29 de julio de**  
**2016 (Fecha de constitución del Fondo)**  
**y el 31 de diciembre de 2016**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax.: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 29 de julio de 2016 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 29 de julio de 2016 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 29 de julio de 2016 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 29 de julio de 2016 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20748  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

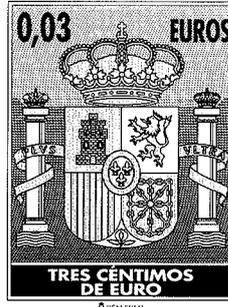


Roberto Diez Cerrato

19 de abril de 2017



**CLASE 8.ª**  
CORREO ESPAÑOL DE PRESTACIONES



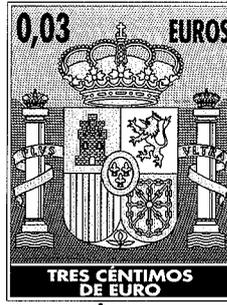
0M9473269

**IM SABADELL PYME 10,  
FONDO DE TITULIZACIÓN**



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CONSEJO REGULADOR DE CUENTAS ANUALES



0M9473270

## ÍNDICE

### A. CUENTAS ANUALES

#### 1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

#### 2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

#### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias

#### 4. OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

#### 5. ANEXOS:

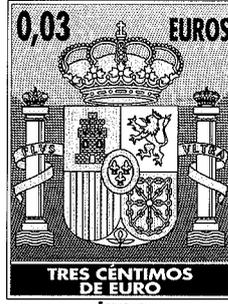
- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

### B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CONSEJO REGULADOR DE PROPIEDAD INDUSTRIAL



0M9473271

## BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473272

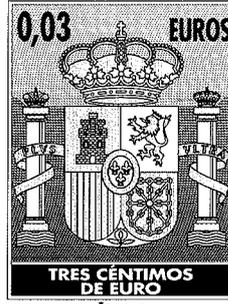
## IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN

### Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 31.12.2016
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.056.940</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>1.056.940</b>
Activos titulizados		
Certificados de Transmisión de Hipoteca		1.055.977
Activos dudosos-principal		1.595
Activos dudosos-interés y otros		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(632)
Derivados		-
Otros activos financieros		-
Valores representativos de deuda		-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>620.171</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>422.276</b>
Activos titulizados		
Certificados de Transmisión de Hipoteca		401.263
Activos dudosos-principal		1.144
Activos dudosos-interés y otros		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(559)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.264
Intereses vencidos e impagados		217
Derivados		-
Otros activos financieros		-
Valores representativos de deuda		-
Deudores y otras cuentas a cobrar		18.947
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-
Comisiones		-
Otros		-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>197.895</b>
Tesorería		197.895
Otros activos líquidos equivalentes		-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.677.111</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9473273

## IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN

### Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 31.12.2016
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.092.047</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-
Provisión por margen de intermediación		-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>1.092.047</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		
Series no subordinadas		752.736
Series subordinadas		301.900
Deudas con entidades de crédito		
Préstamos subordinados		37.411
Derivados		-
Otros pasivos financieros		-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>585.064</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>565.849</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		
Series no subordinadas		529.295
Series subordinadas		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		821
Intereses vencidos e impagados		-
Deudas con entidades de crédito		
Préstamos subordinados		35.677
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		56
Derivados		-
Otros pasivos financieros		
Acreedores y otras cuentas a pagar		-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>19.215</b>
Comisiones		
Comisión sociedad gestora		13
Comisión administrador		18
Comisión agente de pagos		1
Comisión variable		19.176
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Otras comisiones		4
Otros		3
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.677.111</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup> DE LA TARIFA DE IMPUESTOS DE SUCESIONES Y DONACIONES



0M9473274

## **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9473275

## IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN

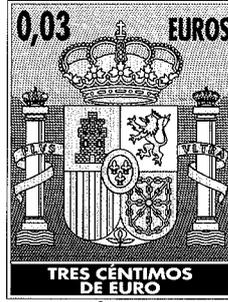
Cuenta de Pérdidas y Ganancias del período comprendido entre el 29 de julio (fecha de constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 2016

	Miles de euros
	<u>31.12.2016</u>
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>25.144</b>
Activos Titulizados	25.144
Préstamos	-
Otros activos financieros	-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(3.742)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	(3.500)
Deudas con entidades de crédito	(242)
Otros pasivos financieros	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b><u>21.402</u></b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>
Resultado de derivados de negociación	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(20.211)</b>
Servicios exteriores	-
Servicios de profesionales independientes	(913)
Servicios bancarios y similares	-
Publicidad y propaganda	-
Otros servicios	-
Tributos	-
Otros gastos de gestión corriente	-
Comisión de sociedad gestora	(43)
Comisión administrador	(71)
Comisión variable	(19.176)
Comisión del agente de pagos	(3)
Otras comisiones del cedente	-
Otros gastos	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(1.191)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(1.191)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>
Dotación por provisión por margen de intermediación	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b><u>-</u></b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b><u>-</u></b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Clase 8.<sup>a</sup> del Reglamento de la Ley de Marcas



0M9473276

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**



CLASE 8.<sup>a</sup>

CONVOCATORIA DE TITULIZACIÓN



OM9473277

## IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo del período comprendido entre el 29 de julio (fecha de constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 2016

	Nota	Miles de euros 31.12.2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>855</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>20.798</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		23.663
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(2.679)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(186)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(85)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(30)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(53)
Comisiones pagadas al agente de pagos		(2)
Comisiones variables pagadas		-
Otras comisiones		-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(19.858)</b>
Pagos por garantías financieras		-
Cobros por garantías financieras		-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-
Otros pagos de explotación		-
Otros cobros de explotación	6.2	(19.858)
		<b>197.040</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>197.040</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		<b>1.750.000</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		<b>(1.750.000)</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>123.952</b>
Cobros por amortización ordinaria		198.667
Cobros por amortización anticipada		86.121
Cobros por amortización previamente impagada		5.233
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(166.069)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>73.088</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		84.075
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(10.987)
Cobros Activos Titulizados pendientes ingreso		-
Administraciones públicas - Pasivo		-
		<b>197.895</b>
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>197.895</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	197.895



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

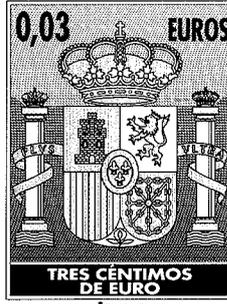


0M9473278

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473279

## IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del período comprendido entre el 29 de julio (fecha de constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 2016

	Miles de euros 31.12.2016
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	909
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(909)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

ESPANISCHER STAATSPHILISTEN



0M9473280

**MEMORIA**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473281

## IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria correspondiente al período comprendido entre el 29 de julio (fecha de constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 2016

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 29 de julio de 2016, agrupando inicialmente Préstamos a Pymes por importe de 1.750.000 miles de euros de los que 622.737 miles de euros tienen garantía hipotecaria y 1.127.263 miles de euros no son préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango. Los préstamos con garantía hipotecaria se cedieron mediante Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria por importes de 435.737 y 187.000 miles de euros respectivamente. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización, por importe de 1.750.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 3 de agosto de 2016 (Ver nota 8.1).

Con fecha 28 de julio de 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que se derivan de préstamos hipotecarios y préstamos sin garantía hipotecaria cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos que emite, el Préstamo para Gastos Iniciales, el Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

#### b) Duración del Fondo

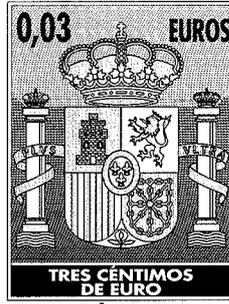
El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Derechos de Crédito que agrupa;



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CONVOCATORIA DE FONDOS DE INVERSIÓN



OM9473282

- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
  - i) cuando el Saldo Nominal Pendiente de los Activos No Fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución del Fondo y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos;
  - ii) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales tales como la existencia de una modificación en la normativa o desarrollos legislativos complementarios, haya un cambio en las regulaciones fiscales aplicables al Fondo o el establecimiento de obligaciones de retención o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar al Fondo;
  - iii) Obligatoriamente, (i) en el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro (4) meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en concurso de acreedores, o (ii) en el supuesto de que fuera revocada la autorización de la Sociedad Gestora prevista en el artículo 27 de la Ley 5/2015, sin que en ninguno de los dos puntos (i) y (ii) anteriores se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
  - iv) En la Fecha de Pago que preceda en al menos seis (6) meses a la Fecha Final del Fondo;
  - v) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
  - vi) En caso de una Amortización Opcional de Banco de Sabadell.
- en cualquier caso, en la Fecha Final del Fondo (20 de mayo de 2049), que será la Fecha de Pago inmediatamente siguiente a aquella en la que hubieran transcurrido cuarenta y dos (42) meses desde la mayor Fecha de Vencimiento de los Activos (30 de septiembre de 2045).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9473283

c) **Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 5/2015, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una parte fija de 12.500 euros más una parte variable igual a una cuarta parte del 0,005% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Activos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. No obstante, dicha comisión, no podrá ser superior a 30.000 euros en cada Fecha de Pago. Asimismo en cada fecha de pago recibirá 250 euros por la presentación de las plantillas “loan to loan” del Banco Central europeo y en caso de modificaciones posteriores en la Escritura de constitución cobrará entre 5.000 y 15.000 euros.

Adicionalmente pagó una comisión inicial a la Sociedad Gestora de 50.000 euros.

e) **Administrador de los derechos de crédito**

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Activos en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) **Agente de pagos**

El agente de pagos percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a 7.500 euros anuales pagaderos en cada Fecha de Pago.

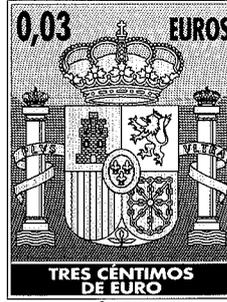
h) **Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

(i) **La escritura de constitución del Fondo.**



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9473284

- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
  - (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
  - (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el B.O.E. de 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó a la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV que regulaba los mismos aspectos.
  - (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

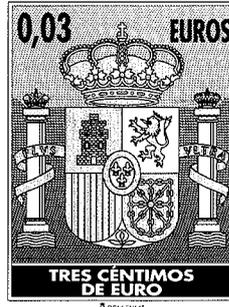
### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup> - CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9473285

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio comprendido entre el 29 de julio (Fecha de Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Por ser éste el primer ejercicio de actividad del Fondo no se incluye en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.

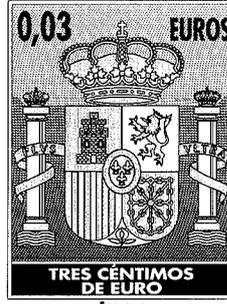
Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9473286

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

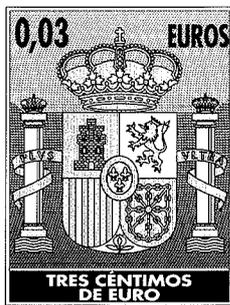
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9473287

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25 % de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

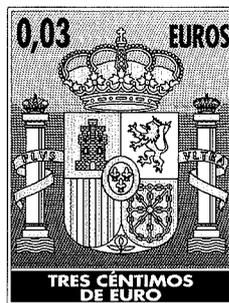
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

ESTADO DE RESULTADOS



0M9473288

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

##### • Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

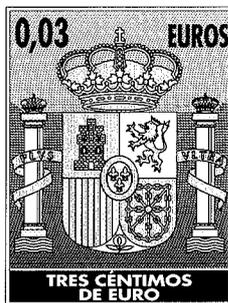
### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9473289

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la Comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9473290

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el Comisión variable periodificado.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

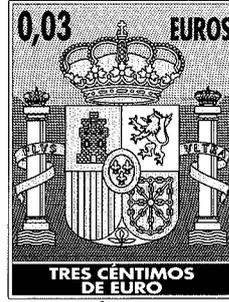
#### j) Garantías financieras

Se consideran garantía financieras los contratos que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

PROCESOS DE INTELIGENCIA



OM9473291

### Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

- Contratos de garantía financiera emitidos por el Fondo

Un contrato de garantía financiera emitido por el Fondo se reconocerá en la partida de Otros pasivos financieros – Garantías financieras por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Inicialmente, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al que se hubiera concedido financiación, activos financieros para el Fondo, a la contraparte con similar plazo y riesgo, y, simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo en la partida Otros activos financieros – Otros el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

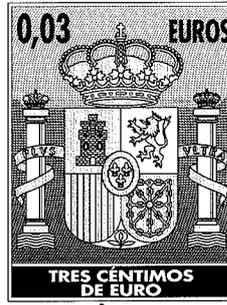
Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera emitidos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

ESTADO FINANCIERO DE PROVISIONES



OM9473292

- El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan clasificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

La Sociedad Gestora clasificará como dudoso un contrato de garantía financiera cuando el deudor presente impagos de principal, intereses o gastos pactados contractualmente del activo financiero garantizado, con una antigüedad superior a tres meses o bien cuando existan dudas razonables respecto al reembolso total (principal e intereses), por el deudor, en los términos pactados contractualmente del activo financiero garantizado. Dicha clasificación implicará la reclasificación del importe reconocido en Otros pasivos financieros – Garantías financieras a la partida de Provisión garantías financieras, valorándose a partir de ese momento con arreglo a lo indicado en la Nota 1 de Deterioro del valor de los activos financieros, para la determinación de la provisión por deterioro. Los resultados de dicha valoración se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo que resulten en la partida de Dotación provisión por garantías financieras.

- Contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, que cumpla con los criterios de definición de garantía financiera, se reconocerá en la partida Otros activos financieros - Garantías por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida Otros pasivos financieros - Otros.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar en el pasivo por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía, o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente el consumo de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473293

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473294

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

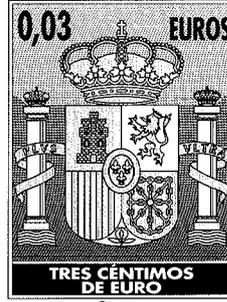
A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

INSTRUMENTOS DE CREDITO



OM9473295

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante el periodo comprendido entre el 29 de julio de 2016 (Fecha de Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016 no se ha realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CONSEJO REGULADOR DE PRESTACIONES



0M9473296

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del periodo comprendido entre el 29 de julio de 2016 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 1) Comisión variable

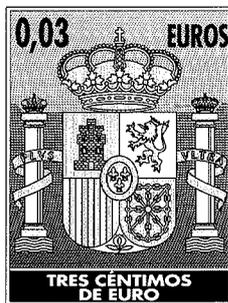
Se define la “Comisión variable” como un importe igual a la diferencia positiva entre los ingresos y los pagos realizados por el Fondo en cada Fecha de Pago de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los apartados siguientes de la presente norma.



### CLASE 8.<sup>a</sup>

COMISIÓN VARIABLE DE PERÍODIFICACIONES



OM9473297

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

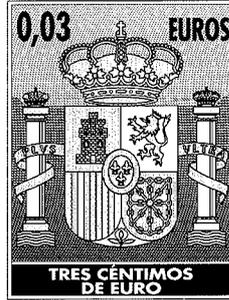
Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el segundo párrafo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).



### CLASE 8.<sup>a</sup>

CONVENIO DE INTERMEDIACIÓN



OM9473298

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de «Dotación provisión por margen de intermediación» con cargo a la partida de «Provisión por margen de intermediación».

#### m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

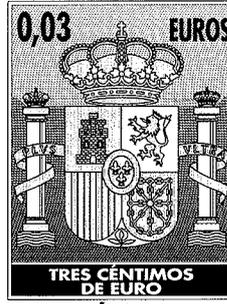
Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Clase 8.<sup>a</sup> de la Clasificación de Valores de la Unión Europea



OM9473299

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 29 de julio (fecha de constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9473300

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos

#### Riesgo de crédito

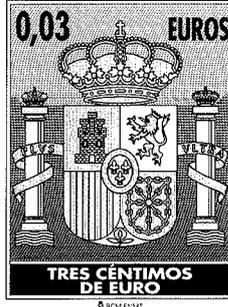
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores de los Activos cedidos al Fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473301

### 5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre 2016:

	<u>Miles de euros</u>
Activos titulizados	1.460.269
Otros activos financieros	18.947
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>197.895</u>
Total Riesgo	<u>11.677.112</u>

#### Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados

#### Estimación del valor razonable:

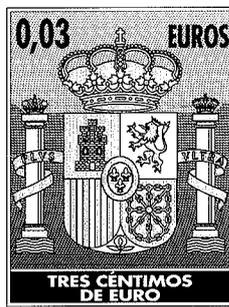
El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores emitidos a 31 de diciembre de 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473302

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión de Hipoteca	1.055.977	401.263	1.457.240
Activos dudosos-principal	1.595	1.144	2.739
Activos dudosos-intereses	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(632)	(559)	(1.191)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.264	1.264
Intereses vencidos e impagados	-	217	217
	<u>1.056.940</u>	<u>403.329</u>	<u>1.460.269</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	18.947	18.947
	<u>-</u>	<u>18.947</u>	<u>18.947</u>

### 6.1 Activos titulizados

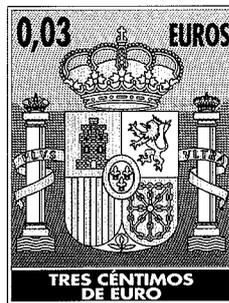
En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 1.750.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta de 15.367 préstamos sin garantía hipotecaria y 2.123 Préstamos con Garantía Hipotecaria de los cuales 1.041 préstamos se ceden mediante Participaciones Hipotecarias y 1.034 se ceden mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un valor nominal de 1.127.262.745,56; 435.736.892,29 y 187.000.362,15 euros respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CONCEPTO DE IMPORTE



OM9473303

*6.1.1 Detalle y movimiento de los Activos titulizados, para los el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016*

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2016</u>
Saldo inicial del ejercicio	-
Adiciones	1.750.000
Amortización ordinaria	198.667
Amortización anticipada	86.121
Amortizaciones previamente impagadas	5.234
	<hr/>
Saldo final cierre del ejercicio	<u>1.459.979</u>

*6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016*

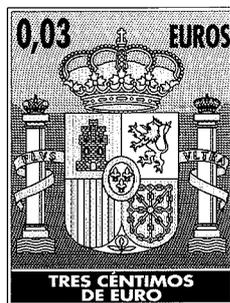
El movimiento de los activos dudosos durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2016</u>
Saldo inicial del ejercicio	-
Altas	2.739
Bajas	-
	<hr/>
Saldo final cierre del ejercicio	<u>2.739</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473304

### 6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos a 31 de diciembre de 2016

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2016, los activos dudosos se dividen en:

	<i>Miles de euros</i>	
	31.12.2016	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	934	(394)
Entre 6 y 9 meses	210	(165)
Entre 9 y 12 meses	-	-
Más de 12 meses	1.595	(632)
Total	2.739	(1.191)

### 6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016

El movimiento de las correcciones de valor durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>
	31.12.2016
Saldo inicial del ejercicio	-
Dotaciones	(1.191)
Recuperaciones	-
Saldo final cierre del ejercicio	(1.191)

A 31 de diciembre de 2016 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados fue de 1.191 miles de euros registrada en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados".

A 31 de diciembre de 2016, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 516 miles de y 675 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 639 miles de euros superan los 3 meses de impago.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CONVOCATORIA DE SUBASTACIÓN



OM9473305

En el Estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos, al cierre del ejercicio actual (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el Folleto de Emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.).

*6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016*

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2016</u>
Condonaciones	
Intereses y rendimientos asimilados:	25.144
Intereses cobrados:	23.663
Intereses devengados no pagados al inicio del ejercicio:	-
Intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio:	217
Intereses vencidos no pagados al inicio del ejercicio:	-
Intereses vencidos no pagados al cierre del ejercicio:	1.264
Redondeos	
Intereses pendientes de cobro	1.481

*6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2016:*

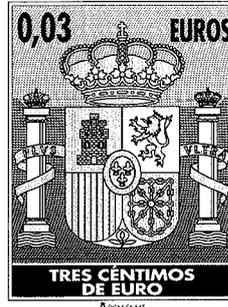
Las características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

	<u>31.12.2016</u>
Tasa de amortización anticipada (*)	12,56
Tipo de interés medio de la cartera:	3,65%
Tipo máximo de la cartera:	10,00%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%

(\*) La tasa de amortización anticipada desde la fecha de constitución del fondo al 31 de diciembre de 2016 ha sido del 12,56%".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473306

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los derechos de cobro del fondo a 31 de diciembre de 2016

El desglose de este apartado a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros
	31.12.2016
Inferior a 1 año	96.568
De 1 a 2 años	113.561
De 2 a 3 años	215.368
De 3 a 5 años	330.061
De 5 a 10 años	341.227
Superior a 10 años	363.194
Total	1.459.979

6.1.8 Vencimientos estimados de derechos de crédito a 31 de diciembre de 2016

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

2016	Miles de euros						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 - 2026	Resto
Por principal	401.263	276.516	203.789	131.811	95.767	214.172	135.517
Impago de principal	1.144						
Por intereses	45.701	32.076	22.410	16.019	11.909	30.832	15.509
Total	448.108	308.592	226.199	147.830	107.676	245.004	151.026

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio auditado, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

A 31 de diciembre de 2016 no se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473307

## 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se da el detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2016</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar:	18.947
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	18.947

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2016</u>
Cuenta de Tesorería	197.985
	<u>197.985</u>

Con fecha 29 de julio de 2016, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, abrió en Banco Sabadell, S.A., de conformidad con lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "Cuenta de Tesorería" a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.

La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo, debiendo mantenerse los saldos en efectivo.

Conforme a los criterios de DBRS, el Fondo no podrá mantener depositado la tesorería del Fondo en una entidad bancaria con calificación inferior a BBB (high). Teniendo que trasladar los fondos de dicha cuenta a otra entidad que mantenga una calificación superior.

El tipo de interés es igual a un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos (EURIBOR a 3 meses), no siendo nunca inferior al 0%. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada periodo mensual.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9473308

Durante el periodo comprendido entre el 29 de julio (Fecha de Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería, por lo que a 31 de diciembre de 2016 no existen intereses devengados pendientes al cobro.

### Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos impagados, se constituye un Fondo de Reserva financiado mediante un préstamo subordinado (Ver nota 8.2) concedido por Banco Sabadell S.A., depositado íntegramente en la Cuenta de Tesorería.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso con cargo al desembolso del Préstamo para Fondo de Reserva, por un importe de 83.125.000 euros, equivalente al 4,75% del Saldo del Principal Inicial de los Activos ("Importe Requerido del Fondo de Reserva Inicial"). Para cada Fecha de Pago, que sea distinta de la Fecha de Liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora calculará el "Importe del Fondo de Reserva" como el mayor entre (i) cero (0) y (ii) la diferencia entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva Inicial menos el importe acumulado de todas las Disposiciones del Fondo de Reserva en Fechas de Pago anteriores más el importe acumulado de todas las cantidades aplicadas en todas las Fechas de Pago anteriores para dotar el Importe Requerido del Fondo de Reserva Inicial.

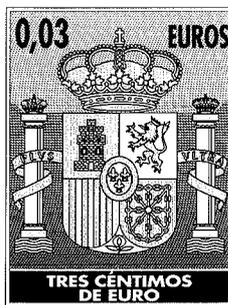
La "Disposición del Fondo de Reserva" consistirá en un importe equivalente al menor de los siguientes conceptos:

- (i) El Importe del Fondo de Reserva; y
- (ii) la diferencia positiva entre (a) los importes debidos a impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo y el interés devengado por los Bonos de la Serie A (y una vez estén totalmente amortizados, el interés devengado por los Bonos de la Serie B) y (b) los puntos (1), (2), (3) y (4) de los Recursos Disponibles descritos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y en la Estipulación 19 de la Escritura de Constitución; y si la diferencia es negativa, entonces el valor será cero.

En cada Fecha de Pago, distinta de la Fecha de Liquidación, el Fondo de Reserva se aplicará para el pago del interés de los Bonos de la Serie A y, una vez se encuentren estos totalmente amortizados, al pago del interés de los Bonos de la Serie B. En la Fecha de Liquidación del Fondo, las cantidades del Fondo de Reserva formarán parte de los Recursos Disponibles en aras de realizar los pagos correspondientes, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9473309

El Importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos descritos en el Contrato de Agencia Financiera.

7.1 Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

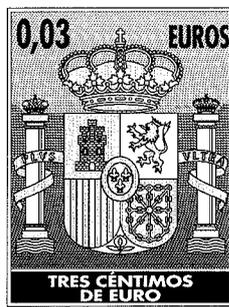
	<u>Miles de euros</u> <u>2016</u>
Saldo inicial	-
Adiciones	83.125
Bajas	-
Saldo final	<u>83.125</u>

El movimiento del Fondo de Reserva durante las fechas de pago del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

<u>Fecha Pago</u>	<u>Importe Fondo Reserva Inicial</u>	<u>Nivel mínimo del F.R.</u>	<u>Disposición</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Importe Fondo Reserva Final</u>
21/11/2016	83.125	83.125	-	-	-	83.125



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473310

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2016		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	530.116	1.054.636	1.584.752
Series no subordinadas	529.295	752.736	1.282.031
Series subordinadas	-	301.900	301.900
Intereses y gastos devengados no vencidos	821	-	821
Deudas con Entidades de Crédito	35.733	37.411	73.144
Préstamo Subordinado	35.677	37.411	73.088
Intereses y gastos devengados no vencidos	56	-	56
Derivados de Cobertura	-	-	-
<b>Total</b>	<b>565.849</b>	<b>1.092.047</b>	<b>1.657.896</b>

### 8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

#### 8.1.1 Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características de los Bonos a fecha de constitución eran las siguientes:

	Serie A	Serie B
Número de Bonos	14.481	3.019
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €
Balance Total	1.448.100.000 €	301.900.000 €
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	20 de febrero, mayo, agosto y noviembre o siguiente Día Hábil.	20 de febrero, mayo, agosto y noviembre o siguiente Día Hábil.
Fecha de inicio del devengo de intereses	03/08/2016	03/08/2016
Primera Fecha de Pago	21/11/2016	21/11/2016
Fecha final	20/05/2049	20/05/2049
Cupón	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,75%	0,90%
Calificación inicial Moody's Investors Service	Aa3 (sf)	B2 (sf)
Calificación inicial DBRS Ratings Limited	AA (sf)	CCC (low)(sf)
Calificación inicial Scope Ratings	AA (sf)	B (sf)



### CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473311

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 9.9 de la Escritura de Constitución.

#### 8.1.2 *Movimiento de los Bonos durante del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente*

El movimiento de los Bonos durante del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2016	
	Serie A	Serie B
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Adiciones	1.448.100	301.900
Amortizaciones	(166.069)	-
Saldo final cierre del ejercicio	1.282.031	301.900

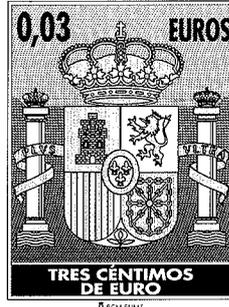
#### 8.1.3 *Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores emitidos*

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores emitidos de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 se desglosa como sigue:

	Miles de euros
	31.12.2016
Obligaciones y otros valores emitidos:	3.500
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	821
Intereses pagados	2.679
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9473312

#### 8.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dicho ejercicio:

Bonos	Tipos aplicados	
	2016	
Bonos A	0,438%	
Bonos B	0,588%	

#### 8.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos a 31 de diciembre de 2016

A 31 de diciembre de 2016, el rating asignado por Moody's Investors Service, DBRS y Scope Ratings a las distintas Series de Bonos es el siguiente:

	2016		
	Moody's	DBRS	Scope
Serie A	AA3 (sf)	AA (sf)	AA (sf)
Serie B	B2 (sf)	CCC (low)(sf)	B (sf)

#### 8.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2016

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

BONOS (2016)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	RESTO
Serie A	Principal	529.295	343.184	233.584	143.546	32.422	-	-
Serie A	Interés	4.716	2.719	1.388	514	42	-	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	62.353	239.547	-
Serie B	Interés	1.795	1.800	1.800	1.805	1.715	1.535	-

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2016
Tasa de Amortización anticipada	8,00%
Call	10,00%
Tasa de fallidos	1,00%
Tasa de recuperación	50,00%
Tasa de impago	0,142%



### CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO FINANCIERO DE LA ENTIDAD



OM9473313

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

#### 8.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros
	<u>31.12.2016</u>
Préstamos subordinados	
Préstamo para gastos iniciales	-
Préstamo para el Fondo de Reserva (Nota 7)	73.088
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>56</u>
Total	<u>73.144</u>

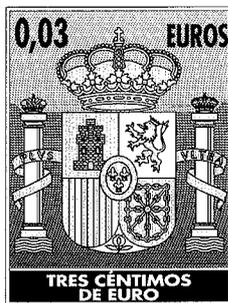
##### 8.2.1 Movimiento de los préstamos subordinados

El movimiento de los préstamos subordinados durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.12.2016</u>	
	<u>Préstamo Subordinado para Gastos iniciales</u>	<u>Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva</u>
Saldo Inicial	-	-
Adiciones	950	83.125
Amortización	<u>(950)</u>	<u>(10.037)</u>
Saldo Final	<u>-</u>	<u>73.088</u>



### CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473314

- “Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” concedido por Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 950 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización se realizará en cada Fecha de Pago, por un importe igual al remanente de los Recursos Disponibles, una vez atendidos todos los conceptos que resulten preferentes a éste establecidos en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

- “Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva” concedido por Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 83.125 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización se realizará en cada Fecha de Pago, por un importe igual al remanente de los Recursos Disponibles, una vez atendidos todos los conceptos que resulten preferentes a éste establecidos en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

#### 8.2.2 Intereses y cargas asimiladas. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación:

	Miles de euros
	<u>31.12.2016</u>
Deudas con entidades de crédito:	242
Intereses pagados	186
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	56
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-

#### 8.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2016:

PASIVOS FINANCIEROS (2016)	VENCIMIENTOS (AÑOS)						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	RESTO
Préstamo para Fondo de Reserva Principal	35.677	16.203	13.441	7.767	-	-	-
Préstamo para Fondo de Reserva Interés	396	218	109	30	-	-	-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9473315

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2016
Tasa de Amortización anticipada	8,00%
Call	10,00%
Tasa de fallidos	1,00%
Tasa de impagos	0,142%
Tasa de recuperación	50,00%

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del período comprendido entre el 29 de julio (Fecha de Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período (*)</i>	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	198.667
Cobros por amortizaciones anticipadas	86.121
Cobros por intereses ordinarios	23.663
Cobros por intereses previamente impagados	920
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.233
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) (**)</u>	
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(166.069)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(2.102)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(577)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(10.987)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(186)
Otros pagos del período	(19.943)

(\*) El importe con el que conciliamos con el estado de flujos de efectivo, es el cobro de los préstamos participativos en la fecha de desembolso por importe de 84.075 miles de euros.

(\*\*) La única fecha de pago ha sido la de 21 de noviembre de 2016.



### CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473316

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	<u>Hipótesis momento inicial</u>	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	3,73%	3,65%
Tasa de amortización anticipada (%)	8%-	8%
Tasa de fallidos	1,00%	1,00%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%
Tasa de morosidad	6,83%	0,142%
Ratio saldo vivo/ Valor tasación	48,76%	47,96%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/02/2023	20/02/2023

A 31 de diciembre de 2016 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

A 31 de diciembre de 2016 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante el período comprendido entre el 3 de agosto (Fecha de Desembolso del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016 el Fondo no ha abonado ningún importe al cedente en concepto de Comisión Variable del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473317

## 11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>2016</u>
Comisión Sociedad Gestora	13
Comisión administrador	18
Comisión agente de pagos	1
Comisión Variable	19.176
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	4
Otros (*)	3
	<u>19.215</u>

(\*) Se corresponde con el importe pendiente de gastos iniciales del fondo pendientes de pago.

### 11.1 Movimiento de los ajustes por periodificación

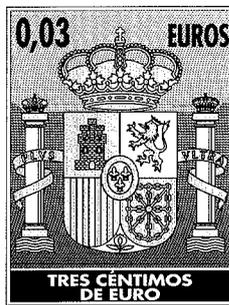
El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Pagos	Comisión Variable	Otras comisiones y otros
Saldos Inicial	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	43	71	3	19.176	918
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
21/11/2016	(30)	(53)	(2)	-	(911)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>13</u>	<u>18</u>	<u>1</u>	<u>19.176</u>	<u>7</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9473318

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

ESPAÑA



0M9473319

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y 31 de diciembre de 2016 han sido 4 miles de euros.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y 31 de diciembre de 2016. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido entre el 29 de julio y 31 de diciembre de 2016 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días)

Acciones realizadas por las agencias de calificación durante del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y 31 de diciembre de 2016.

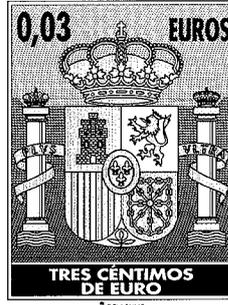
Durante el del ejercicio comprendido entre el 29 de julio y 31 de diciembre de 2016 no se han producido acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten al Fondo.

#### 14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREO ELECTRÓNICO DE ESPAÑA



0M9473320

**ANEXO I**



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM SABADELL PYME 10

S.05.1

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Hipótesis iniciales folio/escritura		Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación folios	Tasa de recuperación folios/escritura	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación anticipada
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido					
Participaciones hipotecarias	0380	0400	1380	1400	1420	2400	2380	2420	2420	2440	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	1381	1401	1421	2401	2381	2421	2421	2441	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	1382	1402	1422	2402	2382	2422	2422	2442	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	1383	1403	1423	2403	2383	2423	2423	2443	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	1384	1404	1424	2404	2384	2424	2424	2444	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	1385	1405	1425	2405	2385	2425	2425	2445	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	1386	1406	1426	2406	2386	2426	2426	2446	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	1387	1407	1427	2407	2387	2427	2427	2447	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	1388	1408	1428	2408	2388	2428	2428	2448	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	1389	1409	1429	2409	2389	2429	2429	2449	2449
Deuda subordinada	0390	0410	1390	1410	1430	2410	2390	2430	2430	2450	2450
Créditos AAP	0391	0411	1391	1411	1431	2411	2391	2431	2431	2451	2451
Préstamos consumo	0392	0412	1392	1412	1432	2412	2392	2432	2432	2452	2452
Préstamos automoción	0393	0413	1393	1413	1433	2413	2393	2433	2433	2453	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	1394	1414	1434	2414	2394	2434	2434	2454	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	1395	1415	1435	2415	2395	2435	2435	2455	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	1396	1416	1436	2416	2396	2436	2436	2456	2456
Bonos de titulización	0397	0417	1397	1417	1437	2417	2397	2437	2437	2457	2457
Cédulas internacionales	0398	0418	1398	1418	1438	2418	2398	2438	2438	2458	2458
Otros	0399	0419	1399	1419	1439	2419	2399	2439	2439	2459	2459



OM9473321



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SABADELL PYME 10

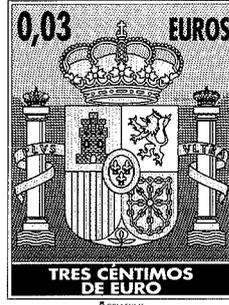
S.05.1

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE SABADELL	

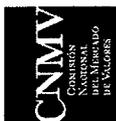
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

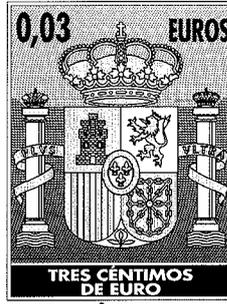
CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Importe devengado en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencido		Otros importes	Deuda Total			
	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes vencido	Principales pendientes no vencido	Principales pendientes no vencido	Otros importes		Principales pendientes no vencido	Otros importes		Principales pendientes no vencido	Otros importes	Principales pendientes no vencido	Otros importes
Hasta 1 mes	188	0522	240	0529	64	0536	0	0543	303	0550	43.008	0571	111.821	0578	98.656	0584	38,73	
De 1 a 3 meses	0516	12	0523	0530	15	0537	0	0544	51	0551	2.697	0572	7.571	0579	5.986	0585	36,30	
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0573	0	0580	0	0586	0	
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0574	0	0581	0	0587	0	
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0575	0	0582	0	0588	0	
Más de 12 meses	0520	0	0527	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0576	0	0583	0	0589	0	
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>200</b>	<b>0528</b>	<b>0535</b>	<b>79</b>	<b>0542</b>	<b>0</b>	<b>0549</b>	<b>354</b>	<b>0556</b>	<b>45.705</b>	<b>0577</b>	<b>119.392</b>	<b>0</b>	<b>0586</b>	<b>0</b>	<b>0590</b>	<b>38,58</b>



OM9473322





OM9473323

CLASE 8.<sup>a</sup>

Código de Clasificación: 8.05.1



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SABADELL PYME 10

S.05.1

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE SABADELL

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

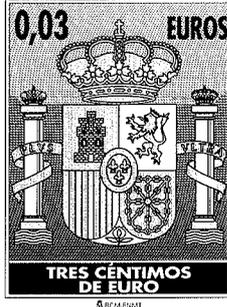
## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 28/07/2016	
Inferior a 1 año	0600	96.568	1600	0	2600	81.697
Entre 1 y 2 años	0601	113.561	1601	0	2601	179.065
Entre 2 y 3 años	0602	215.368	1602	0	2602	211.546
Entre 3 y 4 años	0603	183.042	1603	0	2603	262.654
Entre 4 y 5 años	0604	147.019	1604	0	2604	148.456
Entre 5 y 10 años	0605	341.227	1605	0	2605	447.328
Superior a 10 años	0606	363.195	1606	0	2606	419.254
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>1.459.979</b>	<b>1607</b>	<b>0</b>	<b>2607</b>	<b>1.750.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	7,27	1608	0	2608	7,17

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 28/07/2016	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	3,20	1609	0	2609	2,76



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473324

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

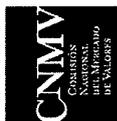
IM SABADELL PYME 10

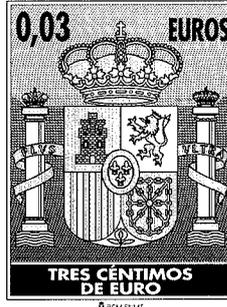
Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.		
Estados adquiridos: NO		
Fecha: 31/12/2016		
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE SABADELL		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 28/07/2016	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	559	225.823	1620	1630	555	234.358
40% - 60%	521	150.060	1621	1631	455	175.013
60% - 80%	628	129.767	1622	1632	704	150.639
80% - 100%	300	52.634	1623	1633	361	62.727
100% - 120%	0	0	1624	1634	0	0
120% - 140%	0	0	1625	1635	0	0
140% - 160%	0	0	1626	1636	0	0
superior al 160%	0	0	1627	1637	0	0
<b>Total</b>	<b>2.008</b>	<b>558.284</b>	<b>1628</b>	<b>1638</b>	<b>2.075</b>	<b>622.737</b>
Media ponderada (%)		47,96		1639		48,76





OM9473325

CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SABADELL PYME 10

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2016</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE SABADELL</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2016		31/12/2015		28/07/2016	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,65	1650	0	2650	3,73
Tipo de interés nominal máximo	0651	10	1651	0	2651	10
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,18	1652	0	2652	0,29



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SABADELL PYME 10

S.05.1



Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

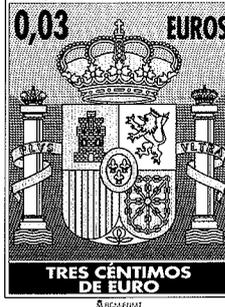
Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 28/07/2016				
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente			
Andalucía	0660	864	0683	75.927	1660	1683	900	2683	90.655
Aragón	0661	386	0684	28.913	1661	1684	404	2684	34.639
Asturias	0662	774	0685	76.976	1662	1685	802	2685	88.353
Baleares	0663	431	0686	56.550	1663	1686	445	2686	64.806
Canarias	0664	297	0687	36.866	1664	1687	304	2687	41.201
Cantabria	0665	74	0688	6.700	1665	1688	76	2688	7.456
Castilla-León	0666	645	0689	63.038	1666	1689	667	2689	73.615
Castilla La Mancha	0667	315	0690	21.840	1667	1690	329	2690	29.540
Cataluña	0668	6.797	0691	508.868	1668	1691	7.020	2691	605.194
Ceuta	0669	8	0692	1.059	1669	1692	10	2692	1.271
Extremadura	0670	51	0693	7.142	1670	1693	53	2693	8.604
Galicia	0671	600	0694	62.046	1671	1694	636	2694	75.815
Madrid	0672	2.219	0695	243.720	1672	1695	2.300	2695	302.612
Mejilla	0673	5	0696	150	1673	1696	5	2696	168
Murcia	0674	498	0697	27.456	1674	1697	515	2697	32.593
Navarra	0675	148	0698	20.877	1675	1698	159	2698	25.897
La Rioja	0676	83	0699	7.624	1676	1699	87	2699	10.731
Comunidad Valenciana	0677	1.861	0700	121.259	1677	1700	1.917	2700	145.089
País Vasco	0678	777	0701	92.970	1678	1701	813	2701	111.760
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>16.833</b>	<b>0702</b>	<b>1.459.979</b>	<b>1679</b>	<b>1702</b>	<b>17.442</b>	<b>2702</b>	<b>1.750.000</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680	1703		2703	
Resto	0681		0704		1681	1704		2704	
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>16.833</b>	<b>0705</b>	<b>1.459.979</b>	<b>1682</b>	<b>1705</b>	<b>17.442</b>	<b>2705</b>	<b>1.750.000</b>

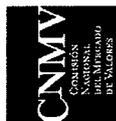


OM9473326



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM SABADELL PYME 10

S.05.1

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

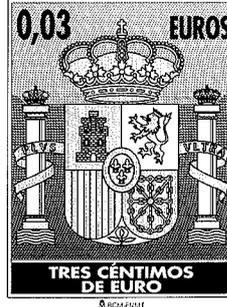
Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO DE SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 28/07/2016	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	3,54	1710	0	2710	3,60
	0711	7,26	1711	0	2711	6,95
Sector		68.200		0		68.200



OM9473327





CLASE 8.<sup>a</sup>

CONSEJO REGULADOR DE VALORES

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SABADELL PYME 10

S.05.2

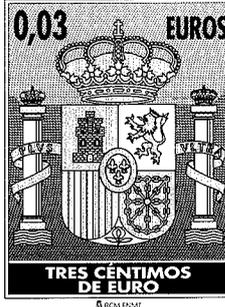
Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2016  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación subordinación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Serie devenga intereses en el período	Principal pendiente		Correcciones de valor por recuperación de pérdidas
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal impagado	
ES0305154009	A	NS	Euribor a 3 Meses	0,75	0,44	624	0	SI	1.282.031	0	0739
ES0305154017	B	S	Euribor a 3 Meses	0,90	0,59	197	0	SI	301.900	0	302.097
Total						821	0		1.583.931	0	1.584.752

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2016	Situación cliente anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 28/07/2016
		0,47	0,48	0,49
		0	0	0

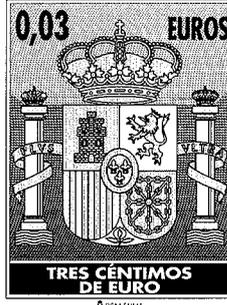


OM9473329





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473330

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SABADELL PYME 10

S.05.2

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	(miles de euros) Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación período comparativo anterior 31/12/2015				
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
ES0305154009	A	166.069	166.069	2.102	2.102	0	0	0	0
ES0305154017	B	0	0	577	577	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>166.069</b>	<b>0755</b>	<b>0757</b>	<b>1754</b>	<b>1755</b>	<b>1756</b>	<b>1757</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO



OM9473331

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SABADELL PYME 10

S.05.2
Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I.S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

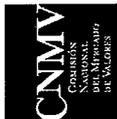
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015
ES0305154009	A	29/07/2016	DBRS	0762	0764
ES0305154009	A	29/07/2016	MDY	AA (sf)	AA (sf)
ES0305154009	A	29/07/2016	Scope Ratings	Aa3 (sf)	Aa3 (sf)
ES0305154017	B	29/07/2016	DBRS	AA (sf)	AA (sf)
ES0305154017	B	29/07/2016	MDY	CCC (low) (sf)	CCC (low) (sf)
ES0305154017	B	29/07/2016	Scope Ratings	B2 (sf)	B2 (sf)
					B (sf)





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM SABADELL PYME 10  
5,052

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.

Estados agregados: NO

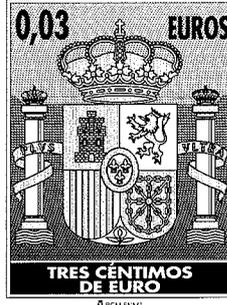
Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 28/07/2016	
	0765	0	1765	0	2765	0
Inferior a 1 año	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 1 y 2 años	0767	0	1767	0	2767	0
Entre 2 y 3 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 3 y 4 años	0769	0	1769	0	2769	0
Entre 4 y 5 años	0770	0	1770	0	2770	0
Entre 5 y 10 años	0771	1.583.931	1771	0	2771	1.750.000
Superior a 10 años	0772	1.583.931	1772	0	2772	1.750.000
<b>Total</b>	0773	3241	1773	0	2773	3282
Vida residual media ponderada (años)						



OM9473332



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM SABADELL PYME 10

S.05.3

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 28/07/2016	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	83.125	1775	0	2775	83.125
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	83.125	1776	0	2776	83.125
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,25	1777	0	2777	4,75
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	IM SABADELL PYME 10	1778	0	2778	IM SABADELL PYME 10
1.4	Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea/s de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	N	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	80,94	1792	0	2792	82,75
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	



OM9473333



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM SABADELL PYME 10

S.05.3

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I.,S.A.

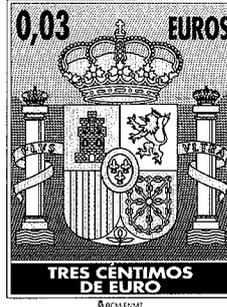
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo:		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
		Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 28/07/2016	
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0809	0810	0806
Total									



OM9473334





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM SABADELL PYME 10

5.05.5

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.

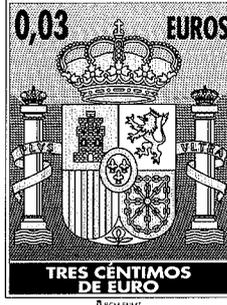
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio/ escritura	Condiciones iniciales (folio/ escritura emisión)		Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual				Folio/ escritura	N		
Comisión sociedad gestora	0862 InterMoney Tutilización, S.G.F.T., S.A.	1862	13	2862	30	4862	13	Mensual	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 Banco de Sabadell, S.A.	1863	0	2863		5863		Mensual	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 Banco de Sabadell, S.A.	1864	2	2864		5864		Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865 Otras	1865	0	2865		4865		Mensual	7865		8865

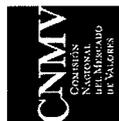


OM9473336



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



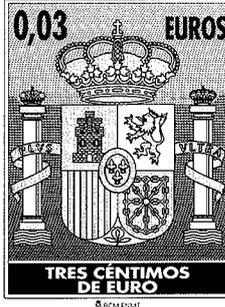
IM SABADELL PYME 10  
S.05.5

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	S
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANCO DE SABADELL
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	



OM9473337

Denominación por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo				Total
	31/10/2016	30/11/2016	31/12/2016		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo					
Margen de intereses				0	
Deterioro de activos financieros (neto)				-594	-1.149
Dotaciones a provisiones (neto)				0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta				0	0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)				-34	-82
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)				-628	-1.230
Impuesto sobre beneficios (-) (B)				0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)				0	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)				-3.308	-10.892
Repercusión de pérdidas (+) [(A)+(B)+(C)+(D)]				4.011	3.936
Comisión variable pagada				0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo					



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SABADELL PYME 10

S.05.5

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.

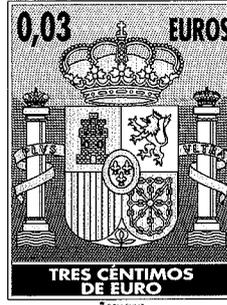
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Toda
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folletto		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por derivados		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



OM9473338





OM9473339

**CLASE 8.<sup>a</sup>****S.06**Denominación del Fondo: **IM SABADELL RMBS PYME 10**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**Estados agregados: **No**Ejercicio: **2016****NOTAS EXPLICATIVAS**

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2009, Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05\_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05\_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los HIPO. CENTRAL - CPR: 8,000 ,CALL: 10 ,Fallidos: 1,000 ,Recu. Fallidos: 50 ,Impago: 0,142

Tabla S.05\_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la ultima fecha de determinación.

Tabla S.05\_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con

Tabla S.05\_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference

**INFORME DE AUDITOR**

NO HAY INFORME DEL AUDITOR



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup> CLASE 8.<sup>a</sup>

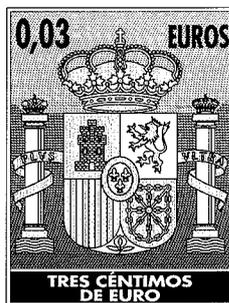


OM9473340

## INFORME DE GESTIÓN



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9473341

## **IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2016

### **1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES**

**IM SABADELL PYME 10, Fondo de Titulización**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 29 de julio de 2016, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante notario de Barcelona D Raúl González Fuentes, con número de protocolo 2730, agrupando 17.442 Derechos de Crédito sobre Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos a personas físicas y jurídicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 1.750.000.000€, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos de crédito fueron concedidos por Banco de Sabadell, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 28 de julio de 2016.

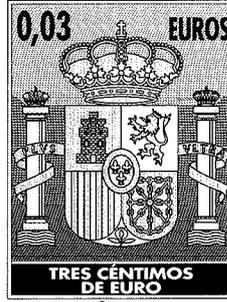
Con fecha 29 de julio de 2016, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.750.000.000€, integrados por 14.481 Bonos de la Serie A y 3.019 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aa3 (sf) / AA (sf) / AA sf para los Bonos de la Serie A y de B2 (sf) / CCC (low) (sf) / B sf para los Bonos de la Serie B por parte de Moody’s Investors Service España, S.A., DBRS Ratings Limited y de Scope Ratings AG.

La Fecha de Desembolso fue el 3 de agosto de 2016.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Clase 8.<sup>a</sup> de la Clasificación de Valores de la Comisión Nacional de Valores



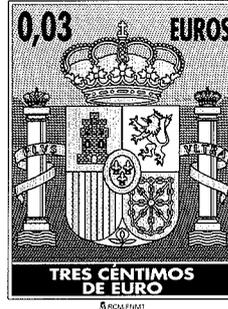
OM9473342

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos por Banco de Sabadell a pequeñas y medianas empresas, empresarios individuales y/o micro empresas. En cuanto a su pasivo, el fondo está integrado por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", y Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



OM9473343

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

## 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2016 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

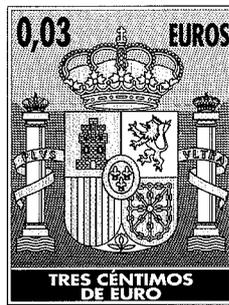
	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
<b>Datos Generales</b>				
Número de Préstamos	17.442	16.833	47	0
Número de Deudores	15.827	15.297	43	0
Saldo Pendiente	1.750.000.000	1.459.978.941	2.702.248	0
Saldo Pendiente No Vencido	1.750.000.000	1.458.090.225	2.432.402	0
Saldo Pendiente Medio	100.333	86.733	57.495	0
Mayor Préstamo	12.424.450	11.770.800	340.000	0
Antigüedad Media Ponderada (meses)	33	38	23	0
Vencimiento Medio Pond. (meses)	86	87	40	0
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,19%	0%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
<b>Concentración por deudor</b>				
Mayor deudor	0,71%	0,81%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	3,6%	3,54%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	6,37%	6,35%	N.A.	N.A.
<b>Tipo de Interés</b>				
Fijo	37,35%	37,13%	45,35%	0%
Variable	62,65%	62,87%	54,65%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,73%	3,65%	5,08%	0%
Margen Medio Pond. (%)	2,32%	2,26%	4,65%	0%
<b>Distribución geográfica por deudor</b>				
Cataluña	34,58%	34,85%	54,1%	0%
Madrid	17,29%	16,69%	14,31%	0%
Cdad Valenciana	8,29%	8,31%	13,03%	0%
Otros	39,83%	40,15%	18,55%	0%
<b>Distribución por Sector industrial (CNAE)</b>				
Alquiler De Bienes Inmobiliarios Por Cuenta Propia	6,95%	7,26%	0%	0%
Restaurantes Y Puestos De Comidas	6,29%	6,62%	5,63%	0%
Hoteles Y Alojamientos Similares	4,14%	4,39%	0%	0%
Comercio Al Por Menor De Otros Artículos En Establecimientos Especializados	3,17%	3,25%	22,61%	0%
Programación, Consultoría Y Otras Actividades Relacionadas Con La Informática	0,96%	0,96%	8,1%	0%
Extracción De Antracita Y Huilla	0,01%	0,02%	7,24%	0%
Otro	78,47%	77,52%	56,41%	0%
<b>Tipo de Garantía</b>				
Hipotecarias	35,58%	38,24%	0%	0%
Otras garantías	64,42%	61,76%	100%	0%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473344

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2016 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
BONO A	1.448.100.000,00	1.282.030.878,33	0,438%	0,750%	-0,312%	16/02/2017	Trimestral
BONO B	301.900.000,00	301.900.000,00	0,588%	0,900%	-0,312%	16/02/2017	Trimestral
<b>Total</b>	<b>1.750.000.000,00</b>	<b>1.583.930.878,33</b>					

A continuación se muestran las características principales del resto de los bonos emitidos por el fondo:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/DBRS/Scope Ratings)	Calificación a 31/12/2016 (Moody's/DBRS/Scope Ratings)	Calificación actual (*) (Moody's/DBRS/Scope Ratings)
SERIE A	Aa3 (sf)/AA (sf)/AA (sf)	Aa3 (sf)/AA (sf)/AA (sf)	Aa3 (sf)/AA (sf)/AA (sf)
SERIE B	B2 (sf)/CCC (low) (sf)/B(sf)	B2 (sf)/CCC (low) (sf)/B(sf)	B2 (sf)/CCC (low) (sf)/B(sf)

\*A fecha de corte 22 de enero de 2017

## 3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

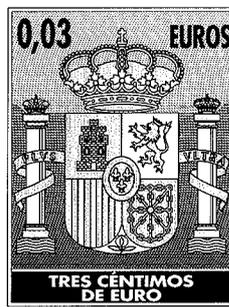
### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor, geográfica, y por sector de actividad (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473345

### 3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 2 de febrero de 2017.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Límites calificación
Cuenta Tesorería (Contrato de Agencia Financiera y 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco de Sabadell, S.A.	P-2/B/-/R-1(low)	Baa3/BB+/-/BBB (high)	Calificación a largo mínima de BBB (high) por DBRS. Calificación a largo mínima de BBB- por Scope
Agente Financiero (Contrato de Agencia Financiera y 5.2 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión)	Banco de Sabadell, S.A.	P-2/B/-/R-1(low)	Baa3/BB+/-/BBB (high)	Calificación a largo mínima de BBB por DBRS
Administrador de los préstamos (3.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco de Sabadell, S.A.	P-2/B/-/R-1(low)	Baa3/BB+/-/BBB (high)	-

### 3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## 4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2016

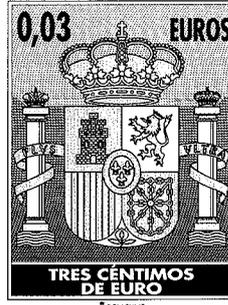
### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo desde la Fecha de Constitución hasta la finalización del ejercicio 2016 fue del 12,56%.



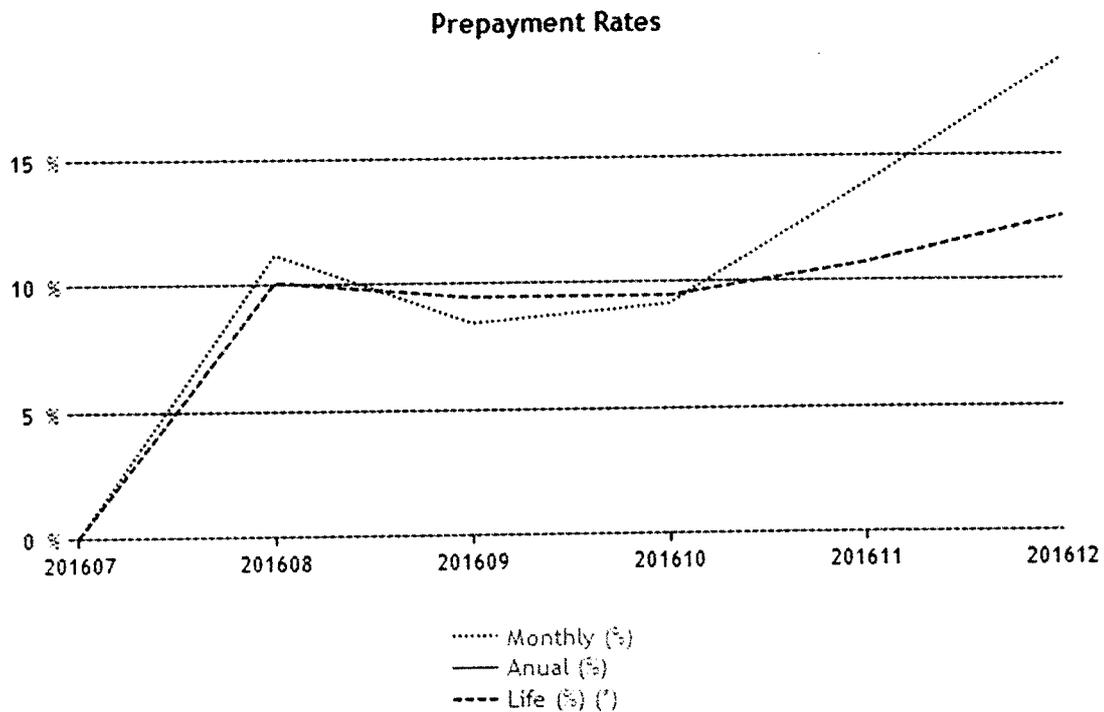
CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO DE DEUDAS Y PREPAGOS



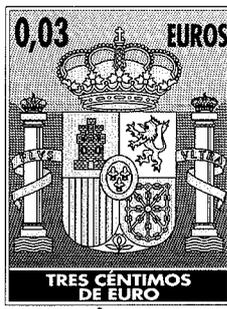
0M9473346

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



#### 4.2. Morosidad y Fallidos

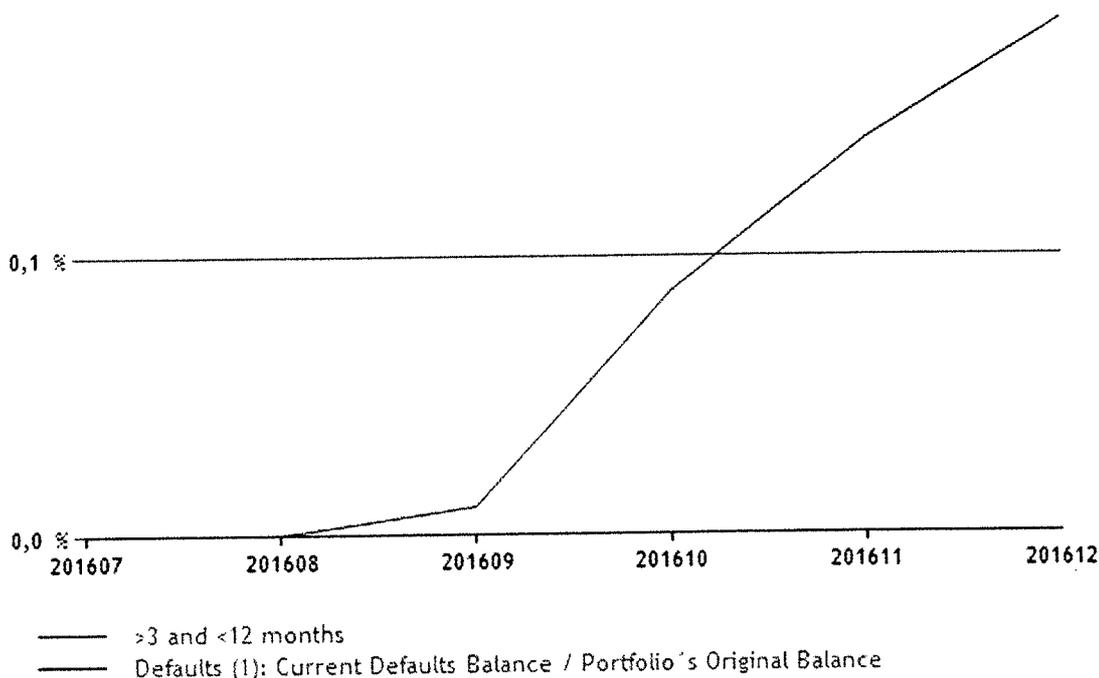
Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2016 se recogen en el apartado 2.1.



OM9473347

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2016 se recoge en el apartado 2.1.

### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

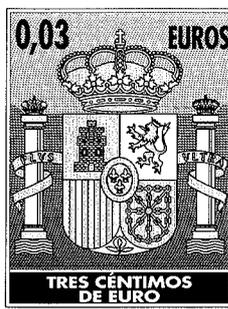
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 03/08/16	Saldo 31/12/16	Amortización durante 2016	% Amortización	Intereses Pagados en 2016	Cupón Vigente a 31/12/16
BONO A	1.448.100.000,00	1.282.030.878,33	166.069.121,67	11,47%	2.101.772,34	0,438%
BONO B	301.900.000,00	301.900.000,00	0,00	0,00%	576.538,43	0,588%
<b>Total</b>	<b>1.750.000.000,00</b>	<b>1.583.930.878,33</b>	<b>166.069.121,67</b>			



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473348

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para los gastos Iniciales	950.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	83.125.000,00	0,00	0,00	73.087.795,54
<b>Total</b>	<b>84.075.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>73.087.795,54</b>

Según lo establecido en el apartado 3.4.3. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ni el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales ni el Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2016 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

### 5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2016

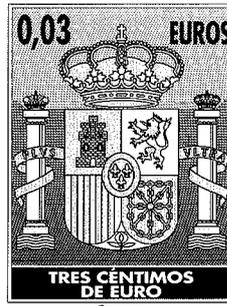
Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2016 han ascendido a 314 millones de euros, siendo 290 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 24 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.a) del Módulo adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).



CLASE 8.<sup>a</sup>

Clase 8.<sup>a</sup> de la Clasificación de Valores de Emisión



OM9473349

## 6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

### 6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### 6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 83.125.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2016 era de 83.125.000,00 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de la serie A y la serie B a cierre del ejercicio 2016 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	1.448.100.000,00	82,75%	22,00%	1.282.030.878,33	80,94%	24,31%
BONO B	301.900.000,00	17,25%	4,75%	301.900.000,00	19,06%	5,25%
Fondo de Reserva	83.125.000,00	4,75%		83.125.000,00	5,25%	
Total emisión	1.750.000.000,00			1.583.930.878,33		

### 6.3. Triggers del fondo

#### Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2016, los Bonos de la Serie A han seguido los criterios de amortización descritos en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

La amortización de los Bonos de la Serie B está subordinada a la completa amortización de la Serie A, tal y como se detalla en el apartado 4.9.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



**CLASE 8.ª**  
Clase de Bonos de Rentabilidad



OM9473350

### Posposición de intereses

No se establecen condiciones para la posposición de intereses de la serie subordinada.

### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

## 7. PERSPECTIVAS DEL FONDO

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

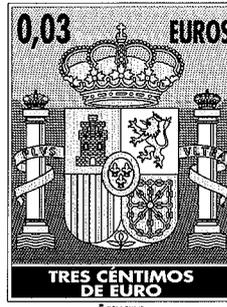
- Amortización anticipada de 8%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 1%.
- Recuperaciones del 50% a los 12 meses.

BONO A Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
21/11/2016	1.282.030.878,33	166.069.121,67	2.101.772,34	2.101.772,34	0,00
20/02/2017	1.125.808.691,85	156.222.186,48	1.419.427,62	1.419.427,62	0,00
22/05/2017	988.556.325,75	137.252.366,10	1.246.524,48	1.246.524,48	0,00
21/08/2017	863.098.010,10	125.458.315,65	1.094.473,98	1.094.473,98	0,00
20/11/2017	752.736.281,76	110.361.728,34	955.601,19	955.601,19	0,00
20/02/2018	651.728.844,99	101.007.436,77	842.504,58	842.504,58	0,00
21/05/2018	563.948.064,00	87.780.780,99	713.623,68	713.623,68	0,00
20/08/2018	481.197.403,17	82.750.660,83	624.420,72	624.420,72	0,00
20/11/2018	409.552.655,67	71.644.747,50	538.548,39	538.548,39	0,00
20/02/2019	339.891.081,12	69.661.574,55	458.468,46	458.468,46	0,00
20/05/2019	278.975.740,95	60.915.340,17	368.107,02	368.107,02	0,00
20/08/2019	222.727.627,08	56.248.113,87	312.210,36	312.210,36	0,00
20/11/2019	175.969.057,32	46.758.569,76	249.362,82	249.362,82	0,00
20/02/2020	131.472.709,38	44.496.347,94	196.941,60	196.941,60	0,00
20/05/2020	94.095.076,23	37.377.633,15	143.941,14	143.941,14	0,00
20/08/2020	60.643.821,42	33.451.254,81	105.276,87	105.276,87	0,00
20/11/2020	32.422.669,38	28.221.152,04	67.915,89	67.915,89	0,00
22/02/2021	4.837.088,43	27.585.580,95	37.071,36	37.071,36	0,00
20/05/2021	0,00	4.837.088,43	5.068,35	5.068,35	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>

EMISIÓN DE BONOS



OM9473351

BONO B	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
	21/11/2016	301.900.000,00	0,00	576.538,43	576.538,43	0,00
	20/02/2017	301.900.000,00	0,00	448.713,97	448.713,97	0,00
	22/05/2017	301.900.000,00	0,00	448.713,97	448.713,97	0,00
	21/08/2017	301.900.000,00	0,00	448.713,97	448.713,97	0,00
	20/11/2017	301.900.000,00	0,00	448.713,97	448.713,97	0,00
	20/02/2018	301.900.000,00	0,00	453.665,13	453.665,13	0,00
	21/05/2018	301.900.000,00	0,00	443.793,00	443.793,00	0,00
	20/08/2018	301.900.000,00	0,00	448.713,97	448.713,97	0,00
	20/11/2018	301.900.000,00	0,00	453.665,13	453.665,13	0,00
	20/02/2019	301.900.000,00	0,00	453.665,13	453.665,13	0,00
	20/05/2019	301.900.000,00	0,00	438.872,03	438.872,03	0,00
	20/08/2019	301.900.000,00	0,00	453.665,13	453.665,13	0,00
	20/11/2019	301.900.000,00	0,00	453.665,13	453.665,13	0,00
	20/02/2020	301.900.000,00	0,00	453.665,13	453.665,13	0,00
	20/05/2020	301.900.000,00	0,00	443.793,00	443.793,00	0,00
	20/08/2020	301.900.000,00	0,00	453.665,13	453.665,13	0,00
	20/11/2020	301.900.000,00	0,00	453.665,13	453.665,13	0,00
	22/02/2021	301.900.000,00	0,00	463.507,07	463.507,07	0,00
	20/05/2021	282.595.849,82	19.304.150,18	428.999,90	428.999,90	0,00
	20/08/2021	259.346.077,97	23.249.771,85	424.652,54	424.652,54	0,00
	22/11/2021	239.546.811,79	19.799.266,18	398.175,91	398.175,91	0,00
	21/02/2022	220.626.346,32	18.920.465,47	356.060,86	356.060,86	0,00
	20/05/2022	204.829.911,86	15.796.434,46	317.115,76	317.115,76	0,00
	22/08/2022	190.134.989,74	14.694.922,12	314.489,23	314.489,23	0,00
	21/11/2022	178.158.979,02	11.976.010,72	282.608,59	282.608,59	0,00
	20/02/2023	0,00	178.158.979,02	264.796,49	264.796,49	0,00

## 7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de mayo de 2049.

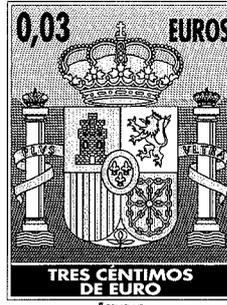
Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

CONVENCIONES DE EMISIÓN



0M9473352

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 20 de febrero de 2023.

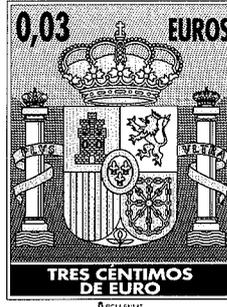
No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## **8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>

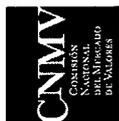


OM9473353

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SABADELL PYME 10

S.05.4



Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago	ImpORTE Impagado acumulado		Ratio		Ref. Folio							
	7000	7019		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a			3	7002	0	7003	2.702	7006	0	7009	0,19	7012	0	7015	0,09
2. Activos Morosos por otras razones						7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0
Total Morosos						7005	2.702	7008	0	7011	0,19	7014	0	7017	0,09
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a			12	7020	0	7021	0	7024	0	7027	0	7030	0	7033	0
4. Activos Fallidos por otras razones						7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0
Total Fallidos						7023	0	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0

Otros ratios relevantes	Ratio		Ref. Folio					
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago				
Dotación del Fondo de Reserva	0850	0	1850	0	2850	0	3850	-
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial.	0851	83.430	1851	90.510	2851	0	3851	-
	0852	0	1852	0	2852	0	3852	-
	0853	0	1853	0	2853	0	3853	-



CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473354

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM SABADELL PYME 10

S.05.4

Denominación Fondo: IM SABADELL PYME 10

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Ingresos: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREO ELECTRÓNICO



0M9473355

**FORMULACIÓN**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9473356

### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM SABADELL PYME 10, FONDO DE TITULIZACIÓN, en fecha 10 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 29 de julio (Fecha de Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2016 extendidas en un ejemplar, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM9473269 al OM9473339 Del OM9473340 al OM9473354

Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez